



REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO ENDURO GRIP ZONA SUR AÑO 2026

1.- DERECHOS Y DEBERES PILOTOS, ACOMPAÑANTES Y/O APODERADOS:

La inscripción otorga al piloto el derecho a competir en la categoría en que se haya inscrito bajo las condiciones particulares que se describen en el presente documento.

Así mismo el piloto, todos sus acompañantes y/o apoderado(s) se obligan a respetar íntegra y absolutamente el Reglamento Nacional de Enduro (FMC) vigente, así como los Códigos Deportivos Nacionales e Internacionales relativos al Enduro y cualquier otra norma o condición descrita en éste Reglamento Particular.

2.- INSCRIPCIONES

El Campeonato contará cuatro Modalidades de Inscripción, Página Web www.endurogrip.cl, Botón de Pago redes sociales, whatsapp al número +569 83984862 y en pista.

Este 2026 tendremos una oferta especial para quienes se Inscriban por nuestra página Web el primer día de Inscripción en cada una de las fechas por un Valor de \$27.000.-

VALORES 2026

Inscripción Web – Botón de Pago y Whatsapp
\$ 30.000 Categorías Adulto
\$15.000 Segunda Categoría
\$15.000 Mujeres y Niños en segunda Categoría

Inscripción en Pista

VALOR GENERAL \$37.000

\$ 60.000 Pérdida de Transponder

Segunda Categoría

Se podrán Inscribir en segunda Categoría solo quienes hallan participado de su Carrera Oficial, esto por un costo de \$15.000.-

Esta nueva Versión de EnduroGrip ofrecerá a lo largo de esta Temporada Gratuidad a Niños y Mujeres que compitan en Categorías, Mamaderas, Menores, Mujeres y Mujeres Pro. **(Valido solo para una Categoría)**
De participar en una segunda categoría deberá cancelar \$15.000

3.- INSCRIPCIÓN Y CRITERIO DEPORTIVO:

Todo piloto que se inscriba, deberá respetar su categoría, ya sea, por experiencia y ranking de campeonatos asistidos anteriormente.

Piloto sorprendido, inscribiéndose en una categoría INFERIOR al momento de su inscripción, no será inscrito. El no detectar el filtro de inscripción, podrá correr, pero los tiempos serán monitoreados, esta acción nos faculta a descalificar o promover al piloto a una categoría Superior del Campeonato Enduro Grip Zona Sur.

4.- RESERVA DE NÚMEROS

Para diferenciar efectivamente los pilotos y a objeto de no provocar errores en el Cronometraje LOS PILOTOS, en su primera Inscripción en nuestra página Web podrán elegir su número, escogiendo del 1 al 999, sistema no da opción de repetir números, por lo que si un número ya está elegido deberá cambiar x otro.

Piloto inscrito en la primera fecha, conserva su número para todo el campeonato.

El número deberá encontrarse adherido a la moto en su parte frontal y ambos laterales, perfectamente identificables.

Piloto será retirado de Parque Cerrado ante las siguientes situaciones:



- Llegar con número distinto al reservado
- Números se encuentren en mal estado, marcados con Plumón o con Huincha Aisladora.
- No contar con Números
- No se permitirá Reparaciones, Carga de combustible u otras reparaciones en Parque Cerrado.
- No se permitirá en Ingreso a pilotos sin sus implementos de protección mínimos como son, Casco, Botas.

5.- PREMIACIÓN POR FECHAS Y PUNTAJES:

En cada fecha se premiará 1° a 6° lugar de cada categoría (TODAS LAS CATEGORÍAS, SALVO MAMADERAS donde todos los pilotos pasan a podio y reciben medalla de participación).

Piloto que tenga una demora superior al resto de su grupo, la Organización tendrá la facultad de cerrar la Carrera para dar continuidad a la competencia, mismo caso para quiénes No terminen su carrera obtendrá puntaje igual a “0”, y No obtendrá premiación.

Tabla de Puntajes:

Lugar Llegada	Puntaje
1	25
2	22
3	20
4	18
5	16
6	15
7	14
8	13
9	12
10	11
11	10
12	9
13	8
14	7
15	6
16	5
17	4
18	3
19	2
20 o más	1



6.- PARQUE CERRADO:

Zona generalmente acotada y que obligatoriamente todas las motos en competencia deberán ingresar según su Bloque de participación, el ingreso deberán hacerlo con motor apagado según cronología. Estas serán controladas por la organización en sus elementos básicos y una vez aceptadas deberán posicionarse en el orden correspondiente según su categoría y orden de largada.

7.- RESTRICCIONES DE LAS CATEGORÍAS:

Los pilotos de las categorías, mamaderas, menores e infantiles. No podrán transitar en las instalaciones donde estén ubicadas las carpas o estacionamientos.
Al no dar cumplimiento a lo anterior. La organización puede cursar una penalización al apoderado, team o club.

8.- RANKING CAMPEONATO

- 8.1 Ranking Campeonato se irá armando en base a resultados que se obtengan en cada una de las fechas, lo cual irá sumando puntaje desde la primera a la última fecha
- 8.2 En caso de Empate en la premiación final de campeonato se definirá con el piloto que tenga más primeros lugares, en caso de persistir el empate el que tenga más segundos lugares y así sucesivamente.
- 8.3 Categoría Mamadera No participa de Ranking



8.4 Se deberá participar de al menos 5 fechas para subir al Pódium

9.- DESCRIPCIÓN DE CIRCUITOS Y VUELTAS:

9.1 Todas las fechas se desarrollarán en circuitos diferentes, así mismo, dependiendo las categorías estos tendrán modificaciones

9.2 Antes de iniciar las mangas de competencia, todos los pilotos inscritos tendrán derecho a dar una vuelta de reconocimiento al circuito, de acuerdo a cronología de la competencia. Esta acción podrá llevarse a cabo solo una vez y en su bloque correspondiente.

9.3 La cantidad de giros al recorrido serán analizados por la organización, pudiendo ser modificados si esta lo estima pertinente.

9.4 Cada Piloto deberá estar atento al llamado del Staff luego de dar su vuelta de reconocimiento. El no atender luego del segundo llamado, se largará según su llegada. (la carrera no se detendrá por un piloto que no atienda el llamado)

10.- PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

Con la intención de llevar un campeonato Ordenado y fomentar la disciplina deportiva tendremos un Staff a cargo de fiscalizar se sigan conductas de buen comportamiento, quiénes en conjunto a los organizadores del campeonato serán los encargados de penalizar a Pilotos que en cada fecha no cumplan normas básicas de orden en nuestro deporte.

A continuación se detallará situaciones que comúnmente ocurren y que serán penalizadas con puntaje o descalificación:

Penalizaciones

Se penalizará con 5 puntos a descontar del Ranking por las siguientes situaciones:

- Ingresar tarde a parque cerrado. Sobrepasando 1 y hasta 10 minutos de retraso tendrá penalización. Ingreso con más de 11 minutos de retraso, no se permitirá el Ingreso, por ende No podrá correr, perdiendo su Inscripción.
- Piloto pillado es piloto pasado; debe dar la pasada lo antes posible, de forma segura. Organización aceptará Reclamos x escrito a Mail de Campeonato campeonatoendurogripzonasur@gmail.com, solo con respaldo video GoPro o similar, el cual será analizado en detalle para dar respuesta dentro de una semana.
- **Piloto Penalizado que reincida en una conducta será eliminado del Campeonato, no permitiendo su Inscripción en fechas sucesivas.**
- Circular **Sin Casco** con o sin copiloto. Esto aplica en ambos casos. Misma sanción se aplicará al piloto que facilite su moto a tercero que circule sin casco, o bajo la influencia del alcohol.
- Circular a alta Velocidad en lugares de uso Público poniendo en riesgo la integridad de las personas asistentes al evento
- Hacer Caballito sobre la moto en Lugares de uso Público poniendo en riesgo la integridad de las personas asistentes al evento
- Inscribirse en Segunda Categoría y mezclarse en Categoría anterior a la que corresponde a fin de conocer el circuito.

Descalificación Fecha

- Ser sorprendido circulando fuera del circuito en plena competencia, buscando alternativas que permitan obtener ventaja de otros pilotos. (hacer acortes de pista)
- Circular en Moto bajo la Influencia del Alcohol
- Ingresar en moto al circuito de carrera ya sea a Vuelta de reconocimiento u alguna otra opción fuera de cronología correspondiente.

La organización se reserva el derecho de ampliar conceptos de penalización que en este reglamento no aparezcan para aquellos pilotos que no cumplan con el espíritu deportivo del evento, sin la necesidad de presentar respaldo de video o similar.

11.- CRONOMETRAJE:

Estará a cargo de EMJOMOTORS con sistema de Transponder pasivo. Cada piloto debe retirar su transponder en el horario publicado dejando su cedula de identidad como custodia. Al término de la carrera este debe ser devuelto



11.1.- Los resultados de la fecha y ranking acumulado, se encontrarán disponibles en nuestra Página Web www.endurogrip.cl y nuestras redes sociales.



Enduro Grip



campeonato_endurogrip_zonasur

12.- CATEGORÍAS Y EDADES 2026

- MAMADERAS
- MENORES
- INFANTILES (pilotos hasta 13 años, excepciones serán revisadas por la organización)
- MUJERES
- MUJERES PRO
- ESCUELA
- ESCUELA +30
- PROMO
- PROMO +30
- MASTER 42
- MASTER 50
- INTERMEDIO
- INTERMEDIO +30
- EXPERTO
- EXPERTO +30
- EXPERTO +38
- SUPER EXPERTO

Nota: la Organización podrá pedir Cédula de identidad para verificar la edad del Piloto y que efectivamente corresponda a su categoría.

13.- DEMARCACIÓN DE LOS CIRCUITOS:

Estarán marcados con Lágrimas y con cintas de color AZUL que indican el lado derecho y ROJO el lado izquierdo del circuito. Estableciéndose así el sentido de giro de la pista.

14.- INTERRUPCIONES DE O LAS FECHAS:

Si una de las fechas, una vez largada la competencia, se ve interrumpida por motivos de fuerza mayor como lo son inclemencias del clima, intransitabilidad de pista, acciones de terceros u otros. La organización podrá dar por suspendida la fecha, declarándola como fecha no premiable ni puntuable y además se compromete al reembolso de la mitad de la adhesión a los participantes. Quedando el campeonato con una fecha menos. Si este tipo de circunstancias se observan con anticipación, la fecha podrá ser suspendida hasta nuevo aviso con hasta cuatro días de anticipación.

15.- FECHA DESCARTABLE

El campeonato tendrá una fecha descartable, esta regla aplica para todos los pilotos en competencia, y eliminara la fecha con menor Puntaje.

No elimina Fechas a las que No se asista.



16.- CALENDARIO 2026

15 MARZO	MAFIL
12 ABRIL	CORRAL
17 MAYO	FOLLECO
14 JUNIO	TACAMO
2 AGOSTO	JL MORAGA
13 SEPTIEMBRE	PUCON
11 OCTUBRE	LETHAL BIKE
8 NOVIEMBRE	TIERRAS BRAVAS
6 DICIEMBRE	MOTOS KUPER

17. **CRONOLOGIA DE LAS FECHAS**

Será anunciado Oportunamente por medio oficiales

GENERALIDADES, SANCIONES y RECLAMOS

1. Esta fecha se rige por los Reglamentos y Códigos deportivos de la FMC.
2. Las motos y los pilotos deben cumplir con todas las exigencias estipuladas en el código técnico vigente de la FMC, tanto en los entrenamientos como en competencia.
3. Todo participante de este evento sea piloto, acompañante, juez o dirigente por el simple acto de ingresar al recinto, declara aceptar y conocer todos los Reglamentos y Regulaciones de la FMC y liberan de toda responsabilidad a los organizadores y/o entidades superiores.
4. Los pilotos y participantes podrán ser sancionados conforme los Reglamentos aplicables.
5. La cronología del evento podrá sufrir modificaciones de acuerdo al número de pilotos inscritos.
6. Cualquier reclamo, para que tenga validez y sea considerado por el jurado, se debe hacer, poniendo especial cuidado en que el reclamo debe ser por escrito. –
7. Los reclamos se recibirán en un plazo máximo de 24 horas a partir de la publicación de los resultados, se presentarán por escrito exponiendo los hechos reclamados, al correo electrónico campeonatoendurogripzonasur@gmail.com y derivado al jurado para su resolución.
8. Solo podrán transitar en moto por el recinto PILOTOS CON SU EQUIPO COMPLETO y sólo hacia y desde su carpa o lugar de estacionamiento para participar en vuelta de reconocimiento y competencia. TODO OTRO TRÁNSITO DE MOTOS ESTA PROHIBIDO Y SERÁ PENALIZADO CON LA ELIMINACIÓN.
9. Piloto que sea sorprendido por la organización o denunciado por otro piloto por hacer cortes en el trazado será DESCALIFICADO. Habrá gente de la organización ubicada en puntos estratégicos.
10. Las motos deben ser calentadas en sus carpas o lugar de estacionamiento!!
11. EN PISTA. Piloto pillado, piloto pasado.
12. La organización se reserva el derecho a modificar parcial o completamente la cronología indicada en este documento con el solo fin de lograr un adecuado desarrollo del evento. En dicho caso, las modificaciones se anunciarán por locución, o con el solo aviso a los pilotos a través de alguna de las autoridades de la prueba.
13. Los transponders deben ser devueltos después de la participación del piloto.
- 14 se exime de responsabilidad a la organización ante accidentes

MEDIO AMBIENTE. REGLAS MÍNIMAS.

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Los desechos deben ser dispuestos en los basureros que la organización provee para ello o retirados del recinto por quién los generó.
- 3.- Está prohibido dejar basura en el recinto o en la pista.
- 4.- Se deben evitar derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar, liquido para los frenos, etc. En el caso que ocurra un derrame, el piloto y su equipo deben limpiar de inmediato.
- 5.- Se debe evitar el ruido de motores innecesarios.
- 6.- Está prohibido vaciar agua de desecho en el suelo.